

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Córdoba.—Año I

Domingo 18 de Abril de 1920

EDICIÓN DE LA MAÑANA

N.º 108

De la edición de anoche EN EL CAMINO

No debemos conformarnos. Los viejos se miran a cada hora del progreso de Córdoba en los últimos veinte años...

Los jóvenes no debemos conformarnos; hay que decir que todo esto es malo, viejo, mezquino; hay que crear la necesidad de una vida mejor...

Los conflictos actuales, la desorganización de los servicios, los apuros administrativos no son más que hechos sintomáticos de un resurgimiento que no puede demorarse.

El problema de la vivienda nos dice con toda claridad que Córdoba no cabe hoy dentro de su viejo recinto; la penuria de la administración municipal es un evidente testimonio de que la Corporación tiene que ampliar sus medios de vida...

Pero es esta una magna obra que hay que acometer desde los cimientos y en este caso los cimientos son el estado de la opinión pública, de la conciencia colectiva.

Hay que elevar el nivel medio de la cultura cívica de los cordobeses, hay que hacerles sentir la necesidad del progreso, hay que ir infiltrando en el ánimo de todos ese nuevo concepto de la vida pública...

Paralela a esta acción se desenvuelve la gestión de los administradores, de los técnicos, de los industriales, del capital y el trabajo, de todas las energías ciudadanas orientadas hacia un ideal común...

Precisa estimular todas las iniciativas, apoyar todos los esfuerzos, requerir el concurso de todos los ambiciosos...

Empieza a regirnos un nuevo Ayuntamiento; háblase de un plan de reformas y se piensa en la contratación de un empréstito.

No nos detenga el temor al fracaso. Los Ayuntamientos de las principales capitales españolas han recurrido a los empréstitos para dar impulso a sus haciendas.

Somos, pues, defensores del empréstito; pero antes... Antes hay que hacer la transformación espiritual de la ciudad.

La Reina pasa por Córdoba en dirección a Sevilla

Próximamente a las 5'22 de la mañana, llegó a esta estación central el tren especial que conducía a Sevilla a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

Acudieron a los andenes el gobernador civil señor Blasco Perales, el alcalde don Francisco Fernández Mesa, el secretario del Gobierno Civil señor Peiro, el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Hernando, el comisario de policía don José Ripoll y los jefes don Rafael Castro y don Carlos Santos Madroña...

Del tren descendieron don Manuel Diéguez, comisario de policía, y varios inspectores, los que manifestaron que S. M. y sus acompañantes venían descansando.

Acompañan a la Reina sus hijos los infantitos don Juan y don Gonzalo, sus hermanos, los marqueses de Casibrea, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y el marqués de Bendaño.

El cuerpo de policía especial, al mando del comisario don Manuel Diéguez. En la estación se agregó el agente don Enrique Martín Carvajal.

A las 5'45 continuó el tren su marcha a Sevilla. En Los Rosales se detuvo una hora.

Movimiento de fuerzas de infantería

Como anunciábamos ayer, esta tarde a las 16'30 horas, ha salido para Pueblo-nuevo del Terrible una compañía del Regimiento de la Reina, al mando del capitán don Guillermo García Carrasco...

A la estación de Cercadilla acudieron a dicha hora el teniente coronel don Luis Viana, jefe interino del regimiento, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

La novillada de mañana

Aunque estaba anunciado que esta tarde serían expuestos al público en el redondel de la plaza de toros las seis reses de la ganadería de Sempere Hermanos, de Siles, que se lidiarán en la corrida de mañana, no pudieron ser expuestas porque el ganado no ha llegado aún...

Las reses, que llegarán esta noche a Córdoba, serán expuestas mañana al público en el redondel de la plaza de toros, de nueve a diez de la misma.

Como ya hemos anunciado, en la corrida tomarán parte El Trianero, Pascual Navarro y Juan Cabezas.

Por esos barrios...

El estómago no es simplemente una viscera, es el régimen más importante del órgano humano.

Esto no es una novedad, pero conviene anotarlo.

Sin la afinación de ese registro, en el que tienen su base los demás, toda la trompetería de este gran instrumento está fuera de tono.

El teclado no arranca voces armoniosas ni suaves melodías, sino ecos lastimeros producidos por la desafinación general.

Por el estómago se hacen y se dejan de hacer muchas cosas.

La humanidad siente dolor de estómago porque se han averiado los fuelles del órgano.

El alimento, más o menos nutritivo, afina este precioso registro y lleva a las trompetas auxiliares el concierto necesario para vivir, aun cuando sea modestamente.

Pero no es así, por desgracia.

El hombre que no come lo preciso para sostenerse tiene el estómago fuera de tono, y el aire de los fuelles de su órgano le invade los demás registros, ya desafiados, produciendo este desconcierto la total falta de armonía.

La cabeza de este hombre está limpia de ideas, es un puchero boca abajo. Un lleno de patatas era antes para una familia de escasos haberes una solución satisfactoria.

El pan estaba al alcance de todas las fortunas: hoy hay que tirar de la cuerda, es decir, no comer.

Un kilogramo de habas verdes resolvían antes la situación económica del padre de familia: hoy cuesta el kilo 60 céntimos, y como la cáscara hay que tirarla, quedan reducidas las habas a unos cuantos gramos: para tomarlos el gusto precisa invertir 5 pesetas.

Los espárragos no pueden disfrutarlos más que los potentados. Un huevo vale 20 o 25 céntimos.

El aceite se vende a 2'25 pesetas el litro, precio corriente, porque el de tasa, que debería venderse a 1'40, no lo hay en Córdoba, gracias a nuestras poderosas influencias.

Una minúscula cabeza de ajos vale diez céntimos. El alimento vegetariano es un mito, y el tocino y la carne queda también reducido su uso a las familias pudientes, que son las menos.

Un ejemplo histórico: Se trata de un matrimonio con cinco hijos, en esa edad hermosa en que el apetito tiene siempre francas sus puertas y lo mismo se digiere un merengue que un adoquín.

Tiene el padre un sueldo de tres pesetas, y con esta suma atiende a la manutención de la cónyuge, que está en cinta, y de los cinco pequeños con que el cielo ha favorecido al matrimonio.

El jefe de esta familia es hombre de buena pasta, alegre, y aun cuando se lamenta de que tiene gatos que le arañan en el estómago, entretiene a los chicos durante la comida con graciosos chascarrillos.

Lo que comerá esta humilde familia se supone. Estos pobres seres viven en una salita baja, y no tienen más luz ni más aire respirable que el que entra por la puerta de la habitación.

El casero, que por fortuna para aquellos no es de la peor especie, cobra muchos meses con una sonrisa afectuosa y de gratitud, que es lo que puede decirle el padre de los cinco chiquitines.

Todo esto tiene por origen la escandalosa cifra que han alcanzado las subsistencias y la falta de amor al prójimo. Tras el exiguo alimento viene como consecuencia lógica la anemia con sus fatales resultados.

Hay innumerables familias que no se alimentan lo necesario, y esto es preciso decirlo en todos los tonos para que todo el mundo lo sepa.

Es cierto que se han aumentado los sueldos y los jornales, pero estos aumentos no están en relación con la enorme subida que a diario sufren los artículos de primera necesidad.

Para contrarrestar en algo este gravísimo problema se hace preciso que cuantos a ello están obligados depongan su pasiva actitud y den señales de vida, puesto que ésta se hace imposible.

En Madrid, por ejemplo, funciona una sociedad cooperativa titulada «La Única», a cuyas activas gestiones deben los madrileños no pocos beneficios.

Aquí podrían hacer bastante la Cámara de Comercio y la Federación Gremial, como representantes de estas respetables clases, acudiendo al Ministerio de Abastecimientos, pidiéndole, entre otras cosas, el cumplimiento de la Real Orden que trata de la constitución de depósitos de aceite al precio de tasa.

Ya La Voz, en el mitin celebrado el domingo último, al constituirse la Asociación de Vecinos, inició la plausible idea de la creación de una cooperativa de consumo; pero mientras se da forma al proyecto es un deber de humanidad acudir al remedio de las necesidades que generalmente sienten las clases menos acomodadas.

Dar de comer al hambriento es obra de misericordia, y a todos obliga el cumplimiento de este precepto de la doctrina cristiana.

Martin Porras.

Tribunales

Señalamientos para el 18 Sección primera.—Juzgado de Córdoba: por lesiones, contra José Moyano Manso. Abogado señor Cruz. Procurador señor Usano.

Sección segunda.—Juzgado de Aguilar: por lesiones, contra Dolores Moreno Aguilera. Abogado señor Mestanza. Procurador señor Austria.

Alarde de causas

He aquí el alarde de los juicios, con intervención del jurado, hecho por esta Audiencia para el próximo cuatrimestre.

Sección primera Mayo.—Día 1: Juzgado de Bujalance: delito, parricidio frustrado; procesada, Felisa Gan Cubero. Defensor, señor Mestanza y procurador señor Amo.

Día 3: Castro del Río, robo; Joaquín Mendoza Carpio. Señores Alvarez Vuste y La Cerda.

Día 4: Castro del Río, tentativa de robo; Rafael Ruiz Roldán y cuatro más. Señores Casanova y González Delgado.

Día 5: Castro del Río, homicidio; Manuel Martínez Jiménez. Señores Martínez Beltrán y Guerrero.

Día 6: Castro del Río, robo; José García Espartero. Señores Mestanza y Guerrero.

Día 7: Castro del Río, robo; Joaquín Mendoza Carpio. Señores Alvarez Vuste y García Varo.

Día 8: Castro del Río, homicidio; Alonso Jiménez Gutiérrez y tres más. Señores Molina Albenid y Ramírez.

Día 18: Córdoba, tentativa de robo; Juan Prieto Gutiérrez y otros. Señores Casanova y Jiménez.

Días 19 y 20: Córdoba, homicidio; José Serrano Alvarez. Señores Altamirano y Martínez Beltrán y Amo y Barbudo.

Día 21: Córdoba, raptor; Francisco León López. Señores Velasco y Barbudo.

Día 22: Córdoba, homicidio; Francisco de P. Mencheta Molina. Señores Enriquez y Arévalo.

Día 24: Córdoba, robo; Domingo Ruiz Cuervo y otro. Señores Velasco y Arévalo.

Día 31: La Rambla, violación; José Jiménez Alcaide. Señores Fernández Jiménez y Ramírez.

Junio.—Días 1 y 2: La Rambla, homicidio; Lorenzo Luque Jiménez. Señores Romero Pareja y Martínez Beltrán y Austria y Sáinz.

Día 4: Rute, raptor; Domingo Villalba López. Señores Velasco y Austria.

Día 5: Rute, robo; Joaquín A. Carmona. Señores Cruz y Ramírez.

Día 7: Rute, abusos deshonestos; Juan A. Aguilera Guzmán. Señores Romero y Amo.

Día 8: Rute, falsedad; José García Gallego y dos más. Señores Serrano y Barbudo.

Día 22: Lucena, homicidio; Antonio Campos Roldán. Señores Calderón y Delgado.

Días 23 y 24: Lucena, falsedad; Maldo Chiecau-Valdés. Señores Cruz y Altamirano y Jiménez y Amo.

Días 25 y 26: Lucena, homicidio; Antonio Ruiz Gómez. Señores Enriquez Roldán y Enriquez y Ramírez.

Día 30: Hinojosa del Duque, falsedad; Vicente Agudo y cuatro más. Señores Ortiz Molina y Martínez Beltrán y Usano y La Cerda.

Sección segunda Mayo.—Día 10: Juzgado de Fuente Obejuna; delito, asesinato; procesados, Juan Higinio González Defensores, señores Calderón y Jiménez.

Día 11: Fuente Obejuna, homicidio; Septon Maya y otro. Señores Delgado Bárbara y García Varo.

Día 12: Fuente Obejuna, escarnio; Tirso Rodríguez González. Señores Collinet y Barbudo.

Día 15: Priego, homicidio; José Santibáñez Campos. Señores Santolalla y Amo.

Día 14: Priego, lesiones; Alejandro Sánchez Serrano. Señores Fernández Jiménez y Ramírez.

Sección primera Junio.—Días 11 y 12: Baena, parricidio; Domingo Barea Gómez. Señores Cruz Trujillo y Cruz Amo.

Día 9: Baena, incendio; Domingo Bermúdez Ruiz. Señores Calderón y Sáinz.

Día 10: Baena, robo; Francisco Peláez Mondón. Señores Martínez Beltrán y Cruz.

Día 21: Cabra, abusos deshonestos; Felipe, Santiago y Sebastián Osuna Depósito. Señores Velasco y Avilés.

Sección segunda Junio.—Día 10: Montoro, homicidio; Pedro Romero Flores. Señores Ruiz Maya y García Varo.

La familia austriaca encarcelada en Córdoba muestra su agradecimiento

Córdoba 17-4-1920. Sr. Director del periódico La Voz. Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en las columnas del periódico que tan dignamente representa, a la carta que sigue, cuyo objeto en ella detallo. Gracias anticipadamente por su bondad y quedo de usted affmo. s. s. q. e. s. m., Mario Gianoni.

A la Excm. Sra. Marquesa del Mérito. Señora: Dispense ante todo mi atrevimiento (pues lo es grande al insertar su nombre en estas columnas), pero sus obras a más de ser agradecidas por nosotros, necesitan ser publicadas para que de igual forma lleguen a conocerse por toda la humanidad. Créame: Jamás podré recompensar los bienes sin número que por nosotros ha hecho y sigue haciendo. No todos (y no es alarde), saben apreciar la desgracia en su efectivo valor. Le agradezco muchísimo que por iniciativa de usted y demás personas, hayan transportado a mi madre y hermana al hospital, para su mejor cuidado y últimamente estas muchísimas gestiones que por nuestra libertad está haciendo.

Estas poderosísimas razones son las que me impulsan a escribirle ésta en La Voz, para poner ante el público sus valiosas cualidades y su noble corazón. Del mismo modo damos las gracias a todas las personas que tan generosamente se han prestado para socorrernos, dando así un lenitivo a nuestras penas, por lo que hacemos esta extensiva para ello, quedando incondicionalmente a su disposición y rogando otra vez perdone este atrevimiento a su afectísimo y s. s. q. b. s. p., Mario Gianoni.

La suscripción Don Antonio Giménez López, 5 pesetas; doña María Alba Pérez, 2; doña Ana Rogel Carrero, 1; señor X, 5; doña Emilia Revuelto de Delgado, 5; señoras de Revuelto Nieto, 5; don Cirilo Brenes, 5; Casa de Castillejo y Roses y personal de la misma, 20.

La Asociación de Labradores y Ganaderos

El próximo día 21 celebrará sesión la Asociación de Labradores y Ganaderos de la provincia de Córdoba, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior. 2.º Conveniencia de celebrar una asamblea de la Asociación para que la misma designe la Comisión que haya de ocuparse del contrato de trabajo del verano. 3.º Cantidad con que la Asociación debe contribuir a la suscripción iniciada por la Federación Patronal. 4.º Destino que haya de darse a la suma recaudada por el Tesorero don Pedro Jiménez Benito. 5.º Iniciativas de los señores vocales.

DE SOCIEDAD

Marchó a Alcolea don Emilio Berná. Hoy han marchado a sus pueblos respectivos los innumerables forasteros que vinieron ayer a Córdoba para presenciar la corrida. Marchó en automóvil a Sevilla el opulento propietario D. Mariano Franco. También marchó a Sevilla el joven industrial de esta plaza don Bernardo Palomares.

Gobierno Civil

Licencias El gobernador civil ha concedido licencias para usar armas a don Alfonso Gómez Jiménez, vecino de Fernán-Núñez, y a don Alberto Lara Grande, de Villa del Río.

Rehabilitación La Audiencia comunica que no procede el procesamiento por el juzgado de Hinojosa, del concejal alcalde del Ayuntamiento del Viso don Rafael Mantas Ruiz, revocándose por tal motivo el auto del inferior, alzándose la suspensión que se había decretado del ejercicio de su cargo.

Autorización La comisión provincial ha acordado autorizar a don Francisco Lucena Pérez para practicar en el Hospital de Agudos.

Salida de aceite Se han autorizado las siguientes salidas de aceite: Señores Carbonell y Compañía, 144 kilogramos, y señores Rodríguez Hermanos, 24.474.

Envío de ordenanzas Se han enviado a la Dirección general de Sanidad las ordenanzas municipales de esta capital y las de los pueblos cabeza de partido de esta provincia.

Autorización de presupuestos Se han autorizado los presupuestos ordinarios que han de regir en el actual ejercicio en los Ayuntamientos de Belalcázar, Montalbán, Palencia, Hinojosa del Duque y Valsequillo.

De la provincia La guardia civil de Baena le ha intervenido una escopeta al vecino de dicho pueblo, Epifanio Galisteo Galate, por carecer de licencia.

—En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido el joven de 19 años, Francisco Moya Martínez, que sustrajo de una caja una gorra en la estación de dicho pueblo.

—La guardia civil de Puente Genil ha detenido y puesto a disposición del juzgado municipal al vecino de aquel pueblo, Macario Molina, que hurtó dos puertas a su convecino Antonio Alcaraz.

—La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible le ha intervenido un revólver al joven de 17 años, José Liñán García, por carecer de licencia para uso de armas.

Instrucción Pública

Mejora Ha sido mejorada en cien pesetas anuales, la jubilación concedida a la maestra de Pueblonuevo del Terrible, doña Dolores Aragónes.

Antecedentes profesionales Se ha recibido la certificación de antecedentes profesionales de la maestra doña Magdalena Flores y del maestro don José Vidal Gahete Sánchez.

—Para completar el expediente de clasificación de haber pasivo de don Ricardo González Sánchez, maestro que fue de la escuela de Villanueva del Rey, se pide remita a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia, la certificación que acredite que el citado maestro ha satisfecho los descuentos correspondientes al fondo pasivo, durante el tiempo que sirvió en esta provincia.



LOS JAN-BAR Notable dueto que actúa con extraordinario éxito en el Gran Teatro

Se ha hundido el techo de una casa.—Un niño ileso por milagro

En la calle Muñoz Capilla número 10 se ha hundido el cielo raso de la habitación que ocupaba Emilio Luque Bueno, empleado de la Jefatura de la guardia municipal, habiendo quedado sepultados entre los escombros todos los muebles que había en la misma.

Un niño de unos quince meses que estaba durmiendo en la misma habitación resultó milagrosamente ileso.

Nuestros comentarios En estado ruinoso hay en Córdoba varios centenares de casas, y lo extraño es que a diario no ocurran sucesos como el de hoy, aunque con más tristes consecuencias.

El vecindario de Córdoba está huérfano de aquella inspección oficial que denuncia e incapacita para ser habitadas las casas que se hallan en ruina.

Creemos que esta es misión que compete a los arquitectos municipales, y por eso dirigimos nuestra reclamación al Ayuntamiento, pidiéndole que urgentemente se proceda a la inspección de los edificios, prohibiendo se habite en aquellos que amenazan desplomarse, y obligando a los propietarios a reedificarlos.

Dejar que las casas se vengán a tierra de puro viejas, sin tener en cuenta que pueden causar la muerte a los inquilinos, que no cometerían otro delito que pagar una renta exorbitante durante muchos años, es inicuo, y el vecindario de Córdoba, que ahora parece estar atento a sus intereses, debe oponerse a que esto siga imperando.

Sépalos el Ayuntamiento.

Aviso

Debiendo proceder a sacar la tierra necesaria para la construcción de depósitos subterráneos en una extensión de 14 metros de ancho, 40 de largo y 4 de profundidad aproximadamente, se admiten proposiciones en el domicilio de los señores Carbonell y Compañía, S. en C., calle Angel de Saavedra número 13.

La fiesta de anoche en casa de los marqueses del Mérito

Anoche se reunieron en el palacio de los marqueses del Mérito casi todas las familias de la aristocracia cordobesa, para conversar durante algún rato y cambiar impresiones acerca del festival taurino que con tanto éxito se celebró ayer tarde en beneficio de las organizaciones benéficas.

La reunión se prolongó más de lo que se creía y como a medida que avanzaba la noche creció la animación entre los numerosos invitados, se improvisó un baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

La reunión no tuvo en realidad tal carácter de baile organizado según los imperativos de la cortesía, limitándose a una deliciosa velada, que la marquesa supo hacer interminable, prodigando sus atenciones a los invitados.

Galantemente invitados por los marqueses asistieron los toreros Joselito Gómez «El Gallo» e Ignacio Sánchez Mejías. También asistió el revisero taurino de «A B C» don Gregorio Corrochano en compañía de sus hermanos.

Entre las personas que asistieron recordamos a las señoras Alvarez de los Corrales, de Barbudo, de Tienda, de Carbonell, de Fresneda, Condesa viuda de Hornachuelos, Marquesa de la Vega de Sagra, de Cruz Conde y de Hernández; señoras de López Alvear, Gutiérrez de los Ríos, Alvarez de los Corrales, Hernández, Menjíbar, Fresneda, Serrano Navas y Albornoz; y los señores Egulíort, J. Alamiño, Fragero (don Manuel), Alvarez de los Corrales, Albornoz (don Julio), Tienda, Fernández de Córdoba, Hoces, Merle Carbonell, León (don Ignacio), Barbudo, Zayas, Anguila, Gómez Pantoja, Rodríguez, Cruz Conde (don J. y don R.), el gobernador civil señor Blasco Perales, Gutiérrez de los Ríos y López de Alvear (don Manuel).

Hicieron los honores a los invitados los marqueses del Mérito, sus hijos Mimi, Angelita, José y Ricardo, y su hijo político el señor Mitjans.

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Edición de la mañana

Al lado de lo justo

Apreciaciones reales.-Acuerdos inmorales

Ayer salió para Pueblonuevo del Terrible una Compañía del regimiento de la Reina.

Este hecho viene a aclarar alguna de las incógnitas que existían en la huelga de los obreros mineros y metalúrgicos de Peñarroya.

Desde estas columnas hemos censurado, y con gran justicia, la actitud de la Empresa explotadora de aquellas minas, al no querer entablar conversación con las asociaciones de obreros, teniendo en cuenta la actitud noble y digna de éstos, que se comportaron desde el primer momento dentro del mayor orden.

Desde ellas hemos dicho que cerrarse a la banda y negar oído a las peticiones más o menos justas de los trabajadores, era enseñarles que con el alboroto y la violencia se conseguía más que manteniéndose dentro de la legalidad.

Y se ha protestado contra el egoísmo de una Empresa, que no le importa dejar de producir una larga temporada, con tal de no otorgar mejoras a sus obreros.

Y esta protesta nacía, no sólo ante la visión de los perjuicios que a la economía nacional se irrogaba, no sólo por amor a la justicia, sino también porque existía el temor de que se alterara el orden al agotarse la paciencia de los trabajadores, azuzados por actitudes desprovistas de nobleza, y se dieran días de luto para nuestra provincia.

Y este temor que a alguien pudo parecer infundado, y ya va tomando realidad, hace adoptar precauciones a las autoridades y determina el envío de una compañía de infantería a aquella cuenca minera.

Y como amantes de la justicia, hemos de protestar del abandono en que se tiene al proletariado que está en huelga en Peñarroya.

Si la empresa pretende agotar los recursos de los trabajadores y obligarlos a volver al trabajo sin concederles mejora alguna, podrá o no realizar su propósito.

La huelga de los pintores decoradores

Agresión a un obrero.—Dos detenidos.

Ayer a última hora de la tarde se promovió un fuerte escándalo en la plaza del Salvador.

Serían las seis y media de la tarde cuando al pasar por dicha plaza el obrero pintor Pedro Martínez Majuelo, el que salía del trabajo, fué detenido por un grupo de compañeros huelguistas, los cuales le censuraron el que trabajara cuando ellos estaban en huelga.

Pedro Martínez, que es un joven de diez y siete años, contestó a los huelguistas en forma que no les satisfizo, por lo que éstos insistieron en sus censuras, llegando a los insultos y hasta a la agresión personal.

El público que transitaba a dicha hora por la plaza del Salvador intervino en el incidente, que llegó a revestir graves caracteres.

La guardia municipal intervino, deteniendo a los obreros Joaquín Ventura y Francisco Mora, que más se distinguieron en el incidente.

El joven Pedro Martínez resultó con contusiones de pronóstico leve.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 18 de Abril de 1920.

Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, comandante de artillería, don Luis Claros Martín.—Imaginería, otro de la Reina don Pedro Guadalupe y Suarez.—Visita de Hospital y Provisiones, 4.º Capitán de la Reina.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Delgado.

Presentaciones

Se han presentado en este Gobierno militar, el comandante de la Yeguada militar, don Pedro Herrera Degregorio, que de Jerez de la Frontera (Cádiz) regresa en comisión de servicio.

El comandante de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo, que de Cartagena regresa con permiso a esta plaza, el capitán del Depósito de Recría y Doma don Francisco Contreras, que de la provincia de Cádiz, regresa en comisión de servicio; y el alférez del Regimiento Infantería de la Reina don Enrique Medina Vega, que marcha a Madrid con licencia por enfermo.

Marcha de fuerzas

En el tren mixto de la mañana del día de ayer y por la línea de Madrid, emprendió la marcha, la banda de música del Regimiento Infantería de la Reina número 2, para la estación de Pedro Abad, al objeto de asistir a los festejos que se celebran en Adamuz, para cuya fiesta ha sido contratada.

Sainetes y melodramas

¡La vida es efímera!

Juan Rodríguez Casas es un joven sevillano que, como los dueros de la tierra de la Giralda, no pasa.

El bueno de Rodríguez, que es digno discípulo del Fresco de Goya y del Peligroso Mochales, «cayó» en Córdoba hace unos tres meses, a consecuencia de un «ojeo» que hicieron los fondistas de aquella ciudad.

El Rodríguez Casas, a su llegada, se coló en un Hotel de primera categoría, donde el pollo se dio una de comer caliente, que se partió el pecho.

A la semana, el hombre se filtró por las paredes y desapareció del Hotel sin despedirse de nadie, trasladándose a otro de menor categoría.

En esta nueva hostería el hombre se pasó sus ricas dos semanas y «voló», dejando recuerdos tristes de él.

Así el bueno de Rodríguez Casas se ha pasado sus tres meses en Córdoba viviendo a costa de los hosteleros, hasta que ayer pagó de una vez lo que debía. ¡Es un decir!

¿Que cómo, cuándo, dónde pagó el hombre Casas lo que debía? Pues en el paseo de la Victoria.

Casas paseaba satisfecho de la vida.— ¡La vida es efímera!—cuando se le vino encima, cual automóvil guiado por un señorito mochales, uno de los muchos dueños de casas de huéspedes, que en sus andanzas «enganchó» por la faja.

—Me alegro de verlo bueno, pollito.

—Ola, don Francisco. ¿Y los niños?

—Los niños tan buenos; pero déjese de niños y vamos a ver si saldamos la cuenta.

—¡Ah!, sí... es verdad... sí.

—La luz; la tela; apoquine, el amigo.

—Hombre, le diré, me coje usted sin un botón.

Y en efecto, las últimas palabras de Casas fueron una profecía.

El hostelero lo cogió por la solapa de la americana y comenzó a zamarrearlo de tal forma, que en efecto, «lo dejó sin un botón» y con toda la ropa hecha polvo.

—¿Qué, está V. satisfecho ya?

—No, señor. No estoy conforme hasta que no pague V. todo lo que se ha comido.

—¿Lo que yo me he comido? Vamos, los hay inocentes y cándidos. ¿Usted sabe todo lo que yo me he comido?

Sindicalismo femenino

El sindicalismo se extiende y ya no respeta nada... Los curas sindicados, los abogados sindicados... Los militares sindicados, las criadas de servicio sindicadas... ¡Es decir los niños, los militares y las criadas de servicio!

Pues bien, en una de las casas de pisos de la calle Nueva, anoche ocurrió una grave colisión entre las «sindicalistas».

Serían las nueve de la noche, cuando ya los señoritos de los pisos habían comido y las «burneas» cocineras y las pizpiretas doncellas, aguardaban a sus Pepes y a sus Manolos de sus entreallas, cuando entre dos sindicalistas llamadas María López Fonseca y Clotilde Reina Pérez (Pérez por mamá), surgió un grave altercado.

—Sabes tú, Clotilde, que estás aseá?

—Es claro, gasto hasta Pompeya.

—¿Y tú eres sindicalista?

—De las rojas, de las colorás.

—Pos ten cuidado.

—Oye, que palidezco y me vas a hacer pasarme a las amarillas...

—Amarilla sí! ¡amarilla no!

—Acaba ya!

—Pos ná, que estás limpia. ¿Tú eres la que quieres la igualdad, tú eres la que hablas de reparto?

—¿Y qué?

—Dime si está bien que sabiendo que le hablo al cabo Eduardo, toas las mañanas te dejes acompañar por el cuando vas al mercado...

—¿Yo?

—Tú, que presumes de antimilitarista y te pones más «tierna» ante un quinto, que la Isaura cuando canta el cuplé «Que pasa la bandera».

Total, que no se pusieron de acuerdo, que hubo arañazos, «roetes» por los aires, corpiños desabrochados, y «una media caída». (Palmas).

Espectáculos

Gran Teatro-Ideal Cinema

Función para hoy domingo 18 de Abril. A las seis y media gran matinee, tomando parte todos los artistas.

Estreno de la chistosísima cinta en dos partes «Charlot Cupido».

Estreno de la conmovedora serie en 12 episodios y 25 partes «La casa del odio», donde los eminentes artistas Perla Blanca y Antonio Moreno hacen un derroche de temeridades, arte y agilidad. Éxito garantido.

Últimos días de actuación de la aplaudida bailarina Hesperia.

Éxito extraordinario de los eminentes duetistas únicos en su género Los Jan Bak. Repertorio artístico y variado. Por la noche a las nueve. Véanse programas.

Salón Ramirez

Función para hoy domingo 18 de Abril. Estreno del cuarto episodio de la emocionante y estupenda película de series, «El médico de las locas» y repetición del tercero.

Grandioso éxito de la gran atracción Blanca Azucena y su botones. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Muy pronto debut de Nita Ibañez.

LOCALES

Anoche falleció en esta capital don Francisco del Moral Daza, consocio de la casa Hijos de Miguel Gómez.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

—Anoche se celebró el anunciado baile en los salones del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena».

La fiesta, que resultó animadísima, duró hasta altas horas de la noche.

—El guardia número 29, Rafael Sisterno, condujo al arresto municipal al vecino de Cañete de las Torres José González Alvarez, por blasfemar y dirigir insultos a las autoridades.

—Esta tarde toreará en la plaza de toros de Zaragoza, alternando con Casielles y Amorós, ganado de Pérez de la Concha, el valiente novillero sevillano Antonio Romero.

La casa del odio

es el título que pasa triunfante por los mejores Cinematógrafos del mundo.

La casa del odio

es, sin disputa alguna, la mejor serie editada hasta el día.

La casa del odio

interpretada por la encantadora actriz americana PERLA BLANCA, conocida por nuestro público en la serie LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK, hace en

La casa del odio

un portento de arte y destreza, contribuyendo a este merecido triunfo el temerario actor ANTONIO MORENO, compatriota nuestro, que en América se ha sabido colocar en primera fila como eminencia del arte mudo.

La casa del odio

es un asunto tan nuevo y cuajado de hondas emociones, que cuando fué estrenada en MADRID, RECOMENDABAN NO ASISTIERAN AL ESPECTACULO LAS PERSONAS NERVIOSAS que tuvieran algún padecimiento. Durante su proyección fué denominada

La casa del odio

por el público, como la serie de la Tila y el Azahar.

La casa del odio

tan interesante, tan lleno de emoción, que los buenos aficionados al cinematógrafo encontrarán en esta cinta una satisfacción sin límites y un motivo atrayente para no perder ni uno solo de los capítulos de esta película, excelentemente interpretada y sentida por PERLA BLANCA y ANTONIO MORENO.

Las referencias y continuados triunfos que viene consiguiendo en todas partes

La casa del odio

nos hace asegurar a nuestro público que será un acontecimiento verdaderamente conmovedor el estreno en Córdoba de

La casa del odio

que se efectuará

Hoy Domingo 18 de Abril de 1920, en el

GRAN TEATRO

por el Ideal Cinema

De Barcelona

(POR TELÉFONO)

La visita de los Infantes

Barcelona 17.—Los Infantes don Carlos y doña Luisa, estuvieron visitando la iglesia de Santa María del Mar, acompañados del Presidente de la Diputación y del Presidente de la Mancomunidad.

Después visitaron varias dependencias de la Catedral.

Por la tarde se celebró el solemne acto de imponer el brazalete a las enfermeras de la Cruz Roja en número de cuarenta.

Precauciones y cambio de itinerario

Barcelona 17.—Esta noche han seguido los cacheos, ocupándose gran número de armas blancas y de fuego, privándose algunas detenciones de individuos sospechosos para la policía.

Se ha cambiado el itinerario que habían de seguir los infantes en su visita a la ciudad, pues no han pasado por las Ramblas, a pesar de estar anunciado.

Se celebró en el Hotel Ritz el anunciado banquete para festejar a los infantes, al que asistieron todas las autoridades.

Después asistieron a la representación de gala que se celebraba en el Teatro Liceo.

Los infantes fueron ovacionados constantemente.

Fatal realidad que precisa desaparecer cuanto antes

Reproduce parte de la prensa española algunas de las conclusiones acordadas en el último Congreso de los soviets, celebrado en Moscú el 4 del corriente.

Por ellas vemos, con enorme satisfacción, que se aprobó una proposición de Trotsky por la que se determina que el trabajo debe militarizarse, haciéndose obligatorio en la misma forma que el servicio militar.

En el mismo Congreso el comisario popular Radek, dijo: El trabajo es en sí mismo la esencia de la libertad, y una disciplina de hierro en la prestación del trabajo es el único medio de satisfacer las necesidades públicas.

El señor Cambó, en su reciente conferencia celebrada en el teatro del Centro, de Madrid, dijo:

Una de las mayores locuras que la Humanidad ha cometido en el curso de la Historia ha sido la promulgación de la jornada de ocho horas.

El 25 de Febrero del corriente año, expuse en estas mismas columnas la necesidad imperiosa, el ineludible deber que tienen los gobiernos de intensificar por todos los humanos procedimientos la producción nacional.

El 26 del mismo mes y tratando de la promulgación en España de la jornada de ocho horas, dije: esta ley que si bien es siempre humana y justa en el fondo, hoy día, y ante la enorme falta de producción, no era esa la que las Cortes españolas debieron votar; ella contribuye de modo alarmante a la falta de producción y labora eficazmente a que el problema de la vida, el fantasma del hambre, adquiera toda su terrible realidad para época muy cercana.

Siempre que he tenido ocasión, la he aprovechado para insistir una y otra vez sobre tan vital asunto; vuelvo hoy de nuevo, pues, a mi juicio; todo cuanto se diga sobre él, es poco.

Siempre que he tenido ocasión, la he aprovechado para insistir una y otra vez sobre tan vital asunto; vuelvo hoy de nuevo, pues, a mi juicio; todo cuanto se diga sobre él, es poco.

Siempre que he tenido ocasión, la he aprovechado para insistir una y otra vez sobre tan vital asunto; vuelvo hoy de nuevo, pues, a mi juicio; todo cuanto se diga sobre él, es poco.

Siempre que he tenido ocasión, la he aprovechado para insistir una y otra vez sobre tan vital asunto; vuelvo hoy de nuevo, pues, a mi juicio; todo cuanto se diga sobre él, es poco.

Siempre que he tenido ocasión, la he aprovechado para insistir una y otra vez sobre tan vital asunto; vuelvo hoy de nuevo, pues, a mi juicio; todo cuanto se diga sobre él, es poco.

Informaciones de la provincia

De Hornachuelos

Son acreedores a los más cumplidos elogios por su participación en la obra de la Mutualidad Escolar altamente benéfica para este pueblo el Excmo. señor Marqués de Peñar, el inspector de primera enseñanza don José Priego López, el párroco de esta don Lorenzo Pérez y el maestro nacional también de esta don José Serrano.

Este último señor, en representación del señor Priego y acompañado del señor Pérez Porras, hicieron una visita en el día de ayer al señor Marqués en su finca Los Angeles, y al enterarse este último del funcionamiento y fines de la mutualidad escolar de niñas San Abundio, de la que el párroco es presidente y el maestro tesoro, entregó a dichos señores cien pesetas para las primeras cincuenta cartillas de ahorro o de ahorro que se impongan a favor de las mutualistas.

En la última visita que dicho señor inspector hizo a esta villa, se dirigió al citado señor Marqués demandando su cooperación y ayuda para tan benéfica institución, y los que han tenido el honor de visitarle vienen satisfechísimos de las atenciones y deferencias de que fueron objeto.

De Santaella

El pasado domingo verificóse en este pueblo una fiesta patriótica, verdaderamente interesante.

A requerimientos del que fué celoso comandante del puesto de la Guardia civil, sargento don Juan de la Cruz López, el Ayuntamiento de este pueblo adquirió una bandera para regalarla al puesto que él entonces mandaba.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento adquirió otra para la Corporación municipal, y a fin de dar el mayor realce y solemnidad a la entrega del símbolo de la Patria, previo permiso del Prelado, pensó en decir una misa de campaña en la plaza de la Constitución, donde habían de bendecirse ambas enseñas.

El señor alcalde invistió a todas las autoridades locales, a los elementos oficiales, a las escuelas de ambos sexos, con sus maestros, a muchas fuerzas del benemérito instituto de la Guardia civil de los pueblos limítrofes, al mando del joven capitán residente en Puente Genil don Federico Añino, y del teniente de la línea don Manuel Torres García.

Adosado a los muros de las Casas Consistoriales levantóse un altar primorosamente exornado, donde se celebró la misa de Campaña.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que se acercaba la hora de la fiesta. Del Ayuntamiento salieron las comisiones precedidas de la música. Iban detrás las escuelas de ambos sexos en correcta formación y con sus maestros a la cabeza. Seguían después el juzgado, todos los elementos del cuerpo de la guardia civil, los invitados particulares, y por último, el Ayuntamiento en pleno.

El señor alcalde invistió a todas las autoridades locales, a los elementos oficiales, a las escuelas de ambos sexos, con sus maestros, a muchas fuerzas del benemérito instituto de la Guardia civil de los pueblos limítrofes, al mando del joven capitán residente en Puente Genil don Federico Añino, y del teniente de la línea don Manuel Torres García.

Adosado a los muros de las Casas Consistoriales levantóse un altar primorosamente exornado, donde se celebró la misa de Campaña.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que se acercaba la hora de la fiesta. Del Ayuntamiento salieron las comisiones precedidas de la música. Iban detrás las escuelas de ambos sexos en correcta formación y con sus maestros a la cabeza. Seguían después el juzgado, todos los elementos del cuerpo de la guardia civil, los invitados particulares, y por último, el Ayuntamiento en pleno.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que se acercaba la hora de la fiesta. Del Ayuntamiento salieron las comisiones precedidas de la música. Iban detrás las escuelas de ambos sexos en correcta formación y con sus maestros a la cabeza. Seguían después el juzgado, todos los elementos del cuerpo de la guardia civil, los invitados particulares, y por último, el Ayuntamiento en pleno.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que se acercaba la hora de la fiesta. Del Ayuntamiento salieron las comisiones precedidas de la música. Iban detrás las escuelas de ambos sexos en correcta formación y con sus maestros a la cabeza. Seguían después el juzgado, todos los elementos del cuerpo de la guardia civil, los invitados particulares, y por último, el Ayuntamiento en pleno.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que se acercaba la hora de la fiesta. Del Ayuntamiento salieron las comisiones precedidas de la música. Iban detrás las escuelas de ambos sexos en correcta formación y con sus maestros a la cabeza. Seguían después el juzgado, todos los elementos del cuerpo de la guardia civil, los invitados particulares, y por último, el Ayuntamiento en pleno.

Todo en el mundo, y por lo tanto en España, gira alrededor del problema económico y éste no se resuelve mientras no se intensifique la producción y ésta, a su vez, está en relación directa con el aumento o disminución del trabajo.

La guerra anterior produjo el más brutal desequilibrio entre lo que se consume y lo que se produce, precisa por humanidad restablecer cuanto antes el equilibrio.

Gran crimen cometen aquellos que para congratrarse con las masas obreras hacen entretener futuras sociedades a base de vida cómoda y regalada.

No es menor el que supone la constante inducción sobre las mismas que origina una continua petición de aumentos de jornales; pero lo que no tiene nombre es la nefasta labor de nuestros gobernantes que por debilidad de carácter y leyes sin más finalidad que la de ir matando, matando vilmente, la producción nacional.

Más de quince días llevan de huelga los mineros de Peñarroya; se puede afirmar que, como años anteriores, la próxima siega originará graves perjuicios, así un año y otro...

Nada se prevé en esta desdichada Nación, y no sólo esto, sino que gobernante ha habido que lleno de orgullo proclamó a cuatro vientos la siguiente frase: ¡En tres meses he solucionado mis de trescientas huelgas! Yo ignora el efecto que las anteriores palabras produjeron en la opinión; de mí se dice que, al leerlas fué enorme mi desaliento, pues ellas prueban la deficientísima labor de nuestros políticos, labor que recibe en absoluto de previsión y patriotismo.

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

¡Trabajo, trabajo y trabajo!
¡Esta palabra debe ser el lema de todo buen español!

Dirigieron a la iglesia para acompañar al clero hasta la plaza de la Villa el que el altar se levantaba.

De la fiesta fueron padrinos don Juan Palma Segovia y su simpática hija Pepita, don José Llamas Revilla y su virtuosa esposa doña Dolores Osuna.

Durante la misa hicieron guardia de honor seis guardias del mencionado Instituto.

Al terminar la misa, el distinguido párroco don Diego Millán Doncel, leyó el ceremonial de este acto. Los señores besaron las respectivas banderas y bendecidas, fueron entregadas al señor alcalde, que a su vez las puso en manos del señor capitán, pronunciando algunas palabras patrióticas, que fueron contestadas con otras parecidas y llenas de agradecimiento, por el capitán señor Añino. La otra bandera fué tomada por uno de los concejales.

El maestro nacional don Manuel López y Ruiz, previo permiso del señor alcalde, leyó unas cuartillas de sonetos patrióticos, siendo muy aplaudido.

Concluido el acto, desfilaron todos ante el altar portatil, a cuyo pie habían colocado la tribuna de las autoridades, retirándose las comisiones, a las que acompañó la música.

Los niños de todas las escuelas fueron obsequiados espléndidamente por el señor alcalde, con licores vinos y dulces.

Por la tarde, reunióse en casa del industrial don Francisco de la Rosa el fraternal banquete todos los invitados donde se comió con esplendor, y se improvisaron algunos brindis.

Fiestas como la acabada de reseñar difícilmente se borrará de nuestra memoria.

La esplendor y el gusto reinaron por doquier y todos sin distinción de matices, se habían reunido para festejar la enseña de la Patria, representativa de más grande de los amores.—Corresponsal.

De Montemayor

He tenido la satisfacción de leer el edicto que el alcalde accidental don José Varona Jiménez ha hecho fijar en uno de los sitios más céntricos del pueblo recordando a todos el deber que tenemos de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, dándoles a conocer algunas de sus disposiciones y al mismo tiempo, ha dado órdenes serenas a los guardias municipales para que procuren por todos los medios de alcance, el buen cumplimiento de estas disposiciones.

Gran falta hacía esta y nos compenetrar hacer constar que el señor Varona (José) ha sabido interpretar fielmente los deseos de este vecindario.

Ahora bien, aun continuamos viendo a los municipales empleados en servicios que indiscutiblemente han de invertir el tiempo que estos modestos funcionarios tienen necesidad de emplear en el cumplimiento de sus obligaciones, razón por la cual nunca llenan bien sus funciones.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

Convénzase el señor Varona: el municipal, a vigilar y el zapatero... a sus zapatos.

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva

OFICINAS Y ALMACENES

aceitunas y garbanzos

Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

Información telefónica

De Madrid

Madrid 17 (12 n.)

SENADO

(Final de la sesión)

Se reanuda la sesión a los pocos momentos.

El señor Viniés defiende un voto particular referente a la plantilla de personal de los gobiernos civiles.

El señor Garriga defiende otro voto particular sobre la creación de la Escuela de policía.

Incidentalmente trata de la enseñanza de idiomas en las Universidades y Escuelas de Comercio, censurándola.

El señor Royo Villanova protesta de las apreciaciones que hace el señor Garriga.

Este dice que se atiene a lo que demuestran los hechos de una manera bien elocuente.

El señor Durán y Ventosa presenta una enmienda, que es desechada en votación nominal, pidiendo que se autorice al ministerio de la Gobernación para llevar fuera del articulo las oportunas medidas para la creación de la Escuela de policía.

El señor Garriga rectifica.

El señor Pulido presenta otra enmienda al artículo 30, que se refiere a la solidaridad.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del dictamen de Gobernación.

Le contesta el señor Codorniu.

Los señores Chapaprieta y Fernández Caro retiran dos enmiendas.

Los señores Garriga Codorniu Redón y Chapaprieta, defienden varios votos y enmiendas.

El señor Allendesalazar aconseja no hagan obstrucción con perjuicio de los intereses de la patria, y que se eviten el mayor número posible de votaciones.

En la discusión respecto a si la votación del voto particular del señor Piniés había sido o no válida, interviene, entre otros y extensamente, el señor Fabié.

Se acuerda aprobar aquella votación.

Al ponerse a discusión el artículo 37 se promueve un debate por el acuerdo de la Comisión, sobre subsanar el error en el mensaje del Congreso, por haber dejado sin incluir una enmienda aprobada por aquella Cámara y presentada por el señor Vanhuberguen.

Interviene el señor Chapaprieta y otros muchos senadores.

Por último se acuerda por la Cámara subsanar el error.

Interviene brevemente el señor García Vaquero.

Se aprueba el presupuesto de Gobernación.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

El pleito de Camará

El diestro José Flores «Camará» ha ganado el pleito que se seguía contra él en el juzgado del distrito del Hospital de Madrid, a instancias de la Empresa de la plaza de toros de Valencia, por no haber torreado una corrida en dicha plaza, alegando estar enfermo.

De la defensa se encargó el señor Guitarte, que hizo un informe brillantísimo, logrando la absolución de «Camará».

La parte contraria ha apelado.

Sánchez-Guerra de viaje

Ha marchado a San Sebastián, de donde regresará el martes próximo, el presidente del Congreso, don José Sánchez-Guerra.

Los premios a los heridos en campaña.

La Comisión permanente de Guerra se reunió en una de las Secciones del Congreso, para examinar el proyecto sobre concesión de premios a los heridos en campaña.

La esposa de Weyler mejora

Se encuentra muy mejorada la esposa del capitán general, señor Weyler.

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos se reunió para continuar el examen del articulo.

Se dice que hubo discrepancias en lo referente a la 10.ª de la contribución territorial, autorizando su imposición a los Ayuntamientos.

La décima de la contribución

Los senadores agrarios se reunieron, bajo la presidencia del marqués de Herminida, para tratar de la imposición de la décima de la contribución a los Ayuntamientos.

Se acordó presentar una enmienda para que solo se imponga la décima a los Ayuntamientos que tengan más de cien mil almas.

El lunes habrá Consejo

El lunes próximo habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

La huelga de farmacéuticos

La mayoría de los farmacéuticos han aceptado las bases propuestas por los auxiliares de farmacia.

Los domingos se abrirá hasta las dos de la tarde, estableciendo un turno para los que han de quedar abiertos durante todo el día.

Se nombra una comisión paritaria para la clasificación del personal.

Algunos dueños no han aceptado las bases.

El gobernador de Oviedo

Llegó a Madrid el gobernador de Oviedo, conferenciando seguidamente con el ministro de la Gobernación acerca de los sucesos de Asturias.

Otra huelga

El lunes se declararán en huelga todos los obreros de las fábricas de dulces y chocolates, por solidaridad con sus compañeros de la fábrica «La Fortuna».

¿Se resuelve una huelga?

Los obreros molineros que se hallan en huelga, han acordado volver al trabajo.

Se cree que han aceptado la intervención del gobernador y acatarán el laudo que dicte.

Una conferencia

En la Escuela Normal de Maestros ha dado una conferencia el ilustre exministro señor Bergamín.

Habló sobre la educación de la mujer, siendo muy aplaudido por la gran concurrencia que llenaba el local.

Dice Amado

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer una conferencia don Julio Amado, sobre el problema social de Barcelona.

Dijo que la única solución sería una política de tolerancia por parte de las autoridades y una gran justicia de ideas.

Fue muy aplaudido.

Una reunión importante

En la Casa del Pueblo se reunieron los Comités que componen el partido socialista y la Unión general de Trabajadores.

La reunión era para tratar del planteamiento de la huelga general, como protesta por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Parece ser que se llegó a un acuerdo. Mañana se facilitará una nota oficiosa a la prensa.

La opinión general es la de que las fuerzas están divididas.

Los actores y los autores. Se nombra un tribunal de arbitraje

En la reunión celebrada por el Sindicato de actores, se acordó, por gran mayoría de votos, someterse, en la cuestión pendiente entre apuntadores y actores, al laudo que dicten los señores Abali, Arniches y Luna, que constituyen el tribunal de arbitraje reconocido para este objeto.

Con esto se considera conjurado el conflicto del cierre anunciado.

Las conferencias sociales

En el Teatro del Centro

Hoy siguió el curso de conferencias sociales organizado por «El Debate».

La sala estaba atestada de público. Entre los asistentes se hallaban Maura, Mella, Goicoechea y otras personalidades de los derechos.

La conferencia estuvo a cargo del catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Central, señor Pérez Bueno.

Comenzó diciendo que los partidos políticos eran comuniones de hombres acordados en explotar en beneficio propio los intereses de la patria.

Los programas actuales de estos partidos, añade, son esquelas de defunción. Leed sinó, dice, sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia, etc. (Muchas risas).

Los católicos debemos establecer centros oficiales obreros para impedir que éstos marchen engañados a la Casa del Pueblo.

Combate acerbamente la política partidista que ha hecho añicos el porvenir de nuestro pueblo.

Analiza la teoría socialista, de la cual dice que no podrá sacar el proletariado más que daños para sus propios intereses.

Afirma que debemos preocuparnos de llevar a las leyes la reglamentación de los sindicatos, si no queremos que éstos, saliendo fuera del orden, usurpen la soberanía.

Habla de los delegados de los sindicatos, los cuales dice que deben ser reconocidos en derecho, pues tienen legítima personalidad, siempre que no obren como los que actúan en Barcelona.

Dice que la única defensa contra las amenazas de la revolución es aumentar el número de los pequeños propietarios.

Añade que el Estado debe preocuparse de aumentar la instrucción pública y las condiciones de sanidad, para evitar la propagación de enfermedades que hacen degenerar la raza y debilitan el poder nacional.

Reconoce que el régimen bicameral proclamado por el señor Cambó es el mejor entre los sistemas parlamentarios.

Afirma que nuestra política social debe variar por completo, pues los gobernantes se limitan a legislar por teléfono y cuando las circunstancias llaman ya con la voz de una dolorosa realidad.

EL SEÑOR D. Francisco del Moral Daza Consocio del Restaurant Hijos de Miguel Gómez Ha fallecido el día 17 de Abril de 1920, a las 12 de la noche. R. I. P. A. Su desconsolada viuda doña Ana Gómez Romero; hijos doña Ana, don Miguel y don Francisco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará por su alma...

R. I. P. A. III ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Antonio Joaquín Tienda y Argote Que falleció el día 19 de Abril de 1917, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Todas las misas que se celebren el lunes 19 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor...

Dice que debe prescindirse de los políticos de chisteras que con ella quieren disimular la falta de capacitación, cuando en España sobran chisteras y hacen falta cabezas. Los gobiernos deben, en momentos difíciles como los presentes, asumir una autoridad dictatorial, no tan terrible como la revolución que se avecina. Pero un poder dictatorial que no traiga por lema sangre y palos, sino razón y firmeza. Esta dictadura no debe ser militar sino civil, pues la misión de aquél es sólo mantener el orden. Termina diciendo que carecen de autoridad para fustigar los sindicatos las espadas de aquellos que forman sindicatos políticos y de negocios. Al terminar el señor Pérez Bueno fué ovacionado largamente.

De Provincias Sevilla La Reina en Sevilla Sevilla 17.—A las cinco de la tarde salió S. M. la Reina, el Alcázar, acompañada de sus hermanos los marqueses de Casibreaque. Recorrieron en automóvil las mesas petitorias, conversando S. M. con las presidentas y haciendo espléndidos donativos. El automóvil fué asaltado muchas veces por las señoritas, recibiendo de manos de la Soberana grandes donativos. A las siete regresó el automóvil al Alcázar, donde poco después se celebró una comida, colocándose en la mesa las autoridades. Aun cuando estaba anunciado que esta noche asistiría a la función de gala del teatro de San Fernando, no lo efectuó, debido seguramente al mal tiempo reinante.

Zaragoza El conflicto del pan Zaragoza 17.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar de las peticiones de los panaderos de aumentar el precio del pan. Se acordó incautarse de cinco mil sacos de harina al precio de tasa. Se teme surja un conflicto, pues con esa cantidad sólo hay harina para tres días. Los obreros panaderos amenazan con pedir un aumento de 150 pesetas, si se sube el precio del pan, o de lo contrario declararán la huelga. La opinión está excitadísima.

Valencia Arroz y aceite Valencia 17.—El gobernador ha autorizado la salida de 115.000 kilos de arroz blanco. Dicha autoridad ha convocado para mañana por la tarde a la Comisión provincial reguladora del comercio del aceite para proceder al reparto de la segunda partida de 50.000 kilos, procedente de los depósitos de Málaga. Aun falta por recibirse la tercera y última partida por igual cantidad.

Oviedo Los conflictos obreros Oviedo 17.—Continúan en huelga cuatro mil obreros, que se niegan a entrar al trabajo hasta tanto no sean admitidos los obreros expulsados en la última huelga. El gobernador suspendió el mitin de Gijón, hasta que no se expliquen los sucesos de Moreda.

LOS MEJORES GRAMÓFONOS Los vende la Sucursal que PLAZA HERMANOS tienen establecida en la calle Claudio Marcelo, 15 C. MARTINEZ RÜCKER, como representante en Córdoba de la citada casa, pone en conocimiento del público que acaba de recibir una colección completa de GRAMÓFONOS y GRAMÓFONOS sin bocina, marca «La Voz de su Amo» y a precios iguales a los de antes de la guerra. Ventas a plazos.—Grandes existencias en discos de óperas, zarzuelas, cometas, bandas, etc. Catálogos gratis.

LA THÉMIS COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—FUNDADA EN 1882 DOMICILIO SOCIAL: 6, RUE HALÉVY (PLAZA DE LA ÓPERA).—PARIS Incendios - Accidentes - Explosiones - Paralización de trabajo Seguros de cosechas - CONDICIONES VENTAJOSAS Capital suscrito. Frs. 3.500.000-00 Capital desembolsado. " 1.750.000-00 Reservas. " 2.877.132-24 Primas cobradas el año último. " 6.729.419-15 Sinistros pagados en dicho año. " 4.378.007-10 Sinistros pagados desde su fundación: MAS DE CINCUENTA MILLONES Dirección general para España: Calle Cortes, 623.—BARCELONA Subdirector en la provincia de Córdoba: DON CÁNDIDO FONSECA, BUEN PASTOR, 4

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.) INGENIEROS Atocha, 151.-MADRID Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.) CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866) Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa. COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES SEVILLA MELILLA Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros. —Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc. AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE Grandes fabricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

VIUDA DE NAVAL MANSO — CORDOBA — ACEITES DE OLIVAS-VINOS FINOS DE MESA EXPORTACION Almacenes: San Pablo, 55 -- Santa Marta, 21 CASA FUNDADA EN 1833

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TEJADA Y GARCIA Coloniales por mayor Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

Indicador de Córdoba Profesionales y productos recomendados

GUILLERMINA Agua de Colonia, de éxito mundial, solicitada por el público inteligente, debido a su exquisito y persistente perfume. Supera a todas las marcas conocidas.—De venta en todas las perfumerías y droguerías de esta capital. Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Cognac, Rom, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, núm. 100.

Se precisan oficiales y aprendizas para el taller de Sastretería de SANCHEZ HERMANOS. Se alquilan automóviles para excursiones y paseos a precios convencionales. Garaje Jesús María, 8.—Se reciben avisos en el Casino de Labradores y Angel Torres, 5. Antonio Cuevas desde el día, ofrece a su numerosa clientela un nuevo auto y continúa con sus servicios de alquiler.—Precios módicos.—Garaje «El Kilómetro», calle León Torrellas.—Para avisos nocturnos, calle Tomás Conde, 1.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de Toros de Córdoba, se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y variedades.

Venta del Brillante Se guisan perlas de habas a todas horas.

De interés En los almacenes de ROSES, GÓMEZ Y C.ª se venden de cuatro a cinco mil metros de tubos de acero usados, en buen estado, de 45 milímetros de luz, con manguitos o bridas.

Enfermos del estómago Bismuto soluble del Dr. EMA Cura todas las enfermedades del tubo digestivo Caja (12 papeles) 3 pesetas. Papel (lleva impreso el nombre del producto) 0'25 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías

JOSÉ DE RIOJA Cosechero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva ACEITES FINOS PARA MESA ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTRO ACEITES PARA MAQUINARIA Exportador de Garbanzos y demás Legumbres y Cereales CORDOBA

SALVADOR LEBRET DENTISTA Calle Diego León SAN CAYETANO ALMACEN DE MADERAS DE ALFONSO BERRAL Torre de la Malmuerta - CORDOBA (Frente al depósito de Carbonell)

DOCTOR NAVARRO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5